

Descripción de la propuesta comunicacional del “Programa nutricional” y “Mi escuela saludable” del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Andrea María Lagomarsino.

Cita:

Andrea María Lagomarsino (2015). *Descripción de la propuesta comunicacional del “Programa nutricional” y “Mi escuela saludable” del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/10>

XI Jornadas de Sociología de la UBA “Coordenadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes” - 2015 -

Mesa 1: Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales

Coordinadores:

Angelica De Sena(FCS- UBA; CIES)

Laura Pautassi (CONICET-UBA)

Título: “Análisis comunicacional de programas de promoción de alimentación infantil saludable del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ‘Programa nutricional’ y ‘Mi escuela saludable’”

Autor/a: Andrea Lagomarsino¹

- Introducción (Pág. N°2)
- Definición de alimentación saludable (Pág. N°3)
- Descripción de los programas (Pág. N°7)
- Conclusiones (Pág. N° 16)
- Bibliografía (Pág. N° 18)

¹ Estudiante de Licenciatura en Comunicación Social (UBA).

Introducción

El propósito de este trabajo fue analizar las formas en las cuales comunican la alimentación saludable los dos programas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) encargados de la promoción de la alimentación infantil saludable. Esta tarea se vuelve central en la actualidad, si tenemos en cuenta las últimas estadísticas nutricionales de niños y jóvenes realizadas por el respectivo gobierno, entre 2010 y 2012 (Informe de la población con diagnósticos de malnutrición), que indican que el principal inconveniente detectado fue el sobrepeso, seguido por la obesidad; con mayor densidad en el segmento de niños que concurren a la escuela primaria - de 6 a 11 años –.

Considerando la relevancia del asunto, se describirán en lo sucesivo las propuestas que ofrecen los mencionados programas para analizar, de esta forma, la manera en la que comunican la temática a los niños de la CABA.

Los proyectos utilizan diferentes materiales gráficos y audiovisuales que apuntan a que los niños comprendan e implementen en su vida una alimentación saludable, pero el hecho alimentario abarca una gran cantidad de factores sociales, políticos y económicos que intervienen en la acción, complejizando así el panorama. La comunicación social aparece frente a esta problemática como una disciplina capaz de brindar las herramientas necesarias para evaluar las distintas propuestas, ya que gira entorno a “lo público” y lo mismo implica acciones que suceden en espacios multisectoriales de dialogo, conflicto y debate (Uranga, 2011), donde la disciplina es crucial para plasmar en las políticas públicas las diversas identidades, intereses, discursos y sentidos (Uranga, 2011).

Alimentación saludable

La alimentación es un acto necesario del día a día, que define a la salud, el crecimiento y el desarrollo de las personas. Para que ésta sea saludable “debe contener una cantidad suficiente de los diferentes macro y micronutrientes como para cubrir la mayoría de las necesidades fisiológicas” (Bellido y Calañas, 2006: 7). Se trata de *una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular* (OMS, 2014), que es fundamental para una buena salud.

De modo más específico, la alimentación saludable debe cumplir con las siguientes características según los autores Diego Bellido y Alfonso Calañas:

- **Ser variada:** Esto se debe a que “no existe ningún alimento que contenga todos los nutrientes esenciales, de ahí la necesidad de un aporte diario y variado de todos los grupos de alimentos en las proporciones adecuadas para cubrir las necesidades fisiológicas de nuestro organismo” (Bellido y Calañas, 2006: 7).
- **Equilibrada y adecuada:** En este sentido se recomienda reducir “la ingesta calórica procedente de las grasas, cambiar las grasas saturadas por las insaturadas y eliminar los ácidos grasos trans” (OMS, 2014) y el consumo de “azúcares libres” y sal. Por otra parte, se aconseja aumentar “el consumo de frutas, verduras, legumbres, cereales integrales y frutos secos” (OMS, 2014).
- **Ir en conjunto con el incremento de la actividad física:** La actividad física tiene gran influencia en la composición del cuerpo: “en la cantidad de grasa, de músculo y de tejido óseo” (OMS/FAO, 2003: 14). Por eso, el gasto energético asociado a la actividad física es una parte importante para lograr un peso corporal equilibrado

que dependerá de “las necesidades nutricionales de cada persona con sus características y circunstancias particulares” (Bellido y Calañas, 2006: 7).

Cabe aclarar que el concepto de alimentación saludable se relaciona con un consumo de alimentos que “disminuye el riesgo de enfermedades crónicas relacionadas a la alimentación” (Bellido y Calañas, 2006: 7), que son: “la obesidad, la diabetes mellitus, las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión, los accidentes cerebrovasculares y algunos tipos de cáncer” (OMS/FAO, 2003: 14). Para lograr mejores resultados en la prevención de las citadas Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT), las políticas que se apliquen al respecto deben reconocer plenamente la importancia fundamental de la dieta, la nutrición y la actividad física. En esta línea se aconseja que las personas tengan un alto consumo de frutas y verduras; eviten un consumo elevado y mantenido de carne roja, embutidos, transformados de la carne, ahumados o fritos; lleven adelante un consumo de cantidades importantes de cereales integrales²; reduzcan la ingesta de alimentos con exceso de grasas y azúcares³; incrementen su ingesta de pescado rico en ácidos grasos omega-3; y por otro lado realicen actividad física con regularidad (Bellido y Calañas, 2006).

En contraposición, una mala nutrición puede “aumentar la vulnerabilidad a las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, y reducir la productividad” (OMS, 2014: 1) de las personas en sus actividades diarias.

Asimismo, la alimentación saludable también depende de otros aspectos que forman parte de cualquier práctica alimentaria, ya que no sólo se trata de un acto biológico basado en las necesidades del organismo, sino que también es un acto “ecológico-demográfico (cantidad y calidad de alimentos que se pueden producir en un hábitat

² Ejemplos de alimentos con cereales integrales: Son todos aquellos realizados con harina integral: panes, pizzas, tortas, etc.

³ Ejemplos de alimentos ricos en grasas: Tortas, facturas, *snacks* - papas fritas, palitos, chizitos, etc. -, carnes con alto contenido graso como hamburguesas, corte “vacío”, matambre, etc.
Ejemplo de alimentos ricos en azúcares: golosinas, gaseosas no dietéticas, facturas, tortas, etc.

determinado para sostener cuánta población y con qué calidad de vida), tecnológico-económico (los circuitos de producción, distribución y consumo que hacen que los alimentos lleguen al comensal), socio-político (relaciones que condicionan el acceso a los alimentos según clases, sectores o grupos, ya sea a través de mecanismos de mercado – compra, asistencia del Estado, políticas asistenciales o relaciones de amistad, vecindad o parentesco), y cultural (sistemas prácticos de clasificaciones que señalan qué cosa es ‘comida’ y qué no lo es; qué, cuándo y con quién se debe comer o cómo ‘debe ser’ el consumo de alimentos entre sectores, edades y géneros)” (Aguirre, 2004: 1-2).

Así, la alimentación saludable dependerá además de estas “dimensiones socio-culturales de la alimentación, unidas a una dimensión subjetiva, propia del comensal que lo articulan con su propia historia y con la dinámica de su sociedad y de su tiempo” (Aguirre, 2004: 2). El acto alimentario entonces es un hecho complejo que no es exclusivamente biológico ni únicamente “social”, sino enlaza lo biológico y lo cultural de una forma indisoluble y debe ser percibido como tal.

La cultura es un factor importante en la alimentación de las personas. Para entender “por qué se come lo que se come debemos situar ese acto alimentario en un contexto, y esto quiere decir en una sociedad determinada, en un tiempo determinado y en un espacio determinado” (Aguirre, 2004: 4). Y si bien los alimentos son bienes de subsistencia, fundamentalmente “contribuyen a construir identidades sociales y a establecer líneas de relaciones sociales” (Boivin, Rosato y Arribas, 1989: 272), son vehículos de significados y “sus marcas distintivas (y desiguales) se trazan desde la infancia, al estar asociadas a experiencias recurrentes” (Boito y Huergo, 2011: 49-50). De esta forma, es preciso comprender que la alimentación “es producto de relaciones sociales y, a la vez, produce relaciones sociales” (Aguirre, 2011: 63).

El ámbito económico también ocupa un lugar central en la alimentación. En la actualidad quienes tienen mayor capacidad de compra, tienen también la posibilidad de alimentarse

con alimentos densos en nutrientes (proteínas, minerales), mientras que los alimentos más baratos, que son los consumidos por los pobres, “son productos más grasos y azucarados” (Aguirre, 2004: 36). El cuerpo alto y flaco se vuelve hoy característico de los sectores de mayores ingresos, “mientras que los cuerpos bajos y gordos caracterizan los sectores pobres: bajos porque no llegan a desplegar su potencial de altura - desnutrición crónica - y con un sobrepeso que esconde el déficit de calcio - son lisiados dentales - y de hierro – anemia - y vitaminas” (Aguirre, 2011: 62).

Es relevante remarcar que la propia noción de “saludable” se trata de una construcción social que ha significado de distinta manera a lo largo del tiempo. “El debate acerca de qué es comer ‘bien’ tiene que ver con las definiciones sociales acerca de qué es vivir bien y esto no depende de la ciencia sino de la escala de valores de una cultura, la que se ha formado en una relación dinámica con su historia. Por ejemplo, en el siglo pasado, la gordura era mirada con aprobación social, era signo de opulencia económica, de salud y se apreciaba como belleza física” (Aguirre, 2004: 6). Hoy, en cambio, el exceso de peso es visto como factor de riesgo de accidentes cardiovasculares y diabetes, entre otras enfermedades, y las personas que lo tienen “como ‘dejados’ respecto a su cuidado personal” (Aguirre, 2004: 6). Aun así, sin desconocer que lo “saludable” se trata de una construcción social de la época, este trabajo prepositivo, valiéndose de los tratados internacionales⁴ que confirman las causas y las consecuencias de las ECNT, toma como propicias a ser promovidas las recomendaciones nutricionales anteriormente mencionadas.

Por el importante lugar que ocupa la alimentación saludable en la vida de las personas y el hecho que esté directamente vinculada al desarrollo de las citadas ECNT, es necesario atender el tema no sólo en un nivel de atención sino de prevención (OMS, 2003). Por eso,

⁴ “Organización Mundial de la Salud. *Estrategia mundial de la OMS sobre régimen alimentario, actividad física y salud. Plan de ejecución en América latina y el caribe 2006-2007*. 2005”; “Organización Mundial de la Salud. *Dieta, nutrición y prevención de Enfermedades crónicas: Informe de una consulta mixta de expertos oms/fao*. Ginebra, 2003” y “Organización Mundial de la Salud. *Informe técnico: “Dieta, nutrición y prevención de enfermedades crónicas”*, Ginebra, 2003”.

la alimentación es una cuestión de salud pública y es atravesada por la política. Los gobiernos tienen que intervenir en la alimentación de la población en términos de garantizar la seguridad alimentaria, que es “el derecho de todas las personas a tener una alimentación cultural y nutricionalmente adecuada y suficiente” (Aguirre, 2004: 1). La función de los Estados es, de esta forma, la de realizar “intervenciones estatales diseñadas para incidir en cada uno de los nodos estructurales que hacen a la problemática alimentaria, los mismos abarcan: la producción, distribución, comercialización y consumo de alimentos y sus efectos en la reproducción biológica y social de la población” (Lava: 2014: 73).

Descripción de los programas

Se describirá a continuación la comunicación que existe alrededor de la promoción pública de la alimentación infantil saludable en la CABA a través del análisis de los dos programas del correspondiente gobierno que en la actualidad se encargan de la temática: el “Programa nutricional” y el programa “Mi escuela saludable”.

“Programa nutricional”

Bajo la resolución 2060/07 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) surgió el “Programa Nutricional” en 2007, enmarcado en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989); la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la Ley Básica de Salud N° 153; la Ley N° 114 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de la CABA y el Decreto N° 431 de creación de la Unidad de Proyectos Especiales de Políticas Intersectoriales sobre Riesgo Nutricional (UPE/RN).

Las funciones específicas del programa son:

“

1. Identificar a la población materno-infanto-juvenil con problemas nutricionales (déficit, exceso de peso y/o anemias) para su atención integral.

2. Desarrollar acciones de educación alimentaria-nutricional, que promuevan prácticas saludables de alimentación y contribuyan a prevenir los problemas de malnutrición.
3. Articular acciones con las áreas de gobierno que integran la UPE/RN para fortalecer la cobertura sanitaria, educativa, recreativa, social y alimentaria de la población objetivo.
4. Favorecer la articulación intra e intersectorial con programas que estén dirigidos a la población materna e infanto-juvenil, fortaleciendo las acciones de prevención y detección precoz de problemas nutricionales, promoción de la salud y hábitos saludables.
5. Implementar un sistema de vigilancia alimentario-nutricional que permita conocer la frecuencia, distribución y tendencia de los problemas nutricionales de la población materno-infanto-juvenil que atienden los efectores del sistema público de salud de la Ciudad de Buenos Aires.
6. Fomentar la capacitación permanente del equipo de salud sobre temáticas alimentaria-nutricionales y sobre planificación y evaluación de programas.”⁵.

La meta principal de este programa público es realizar intervenciones de prevención, promoción, asistencia y rehabilitación nutricional, bajo una modalidad de abordaje integral, interdisciplinaria e intersectorial⁶. Depende de la Dirección General Adjunta de Atención Primaria de Salud del Ministerio de Salud de la CABA.

Por otro lado, las acciones, en base al objetivo mencionado, están destinadas a embarazadas, niños y adolescentes menores de diecinueve años de la CABA⁷. No se menciona en la normativa que creó la entidad o en la página web de ésta qué sectores del territorio abarcan las acciones, o el número de beneficiarios, pero se aclara que priorizan “los núcleos poblacionales carenciados y desprotegidos”⁸. No se especifica, asimismo, quiénes o cuántas personas desarrollaran el programa.

⁵ http://www.buenosaires.gob.ar/areas/salud/a_primaria/programas/nutricion/objetivos.php

⁶ Resolución N° 2060/GCABA/MSGC/07

⁷ Ídem cita 2.

⁸ Ídem cita 2.

Los espacios donde se deben efectuar las intervenciones forman parte de la Atención Primaria de la Salud, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Educación, todas estas secciones correspondientes a la CABA⁹.

Por otra parte, este proyecto busca comunicar a la población mencionada la promoción de la alimentación saludable en vistas de prevenir los siguientes problemas nutricionales: desnutrición aguda o crónica, déficit de hierro y sobrepeso u obesidad¹⁰. Se afirma que el déficit nutricional de las madres durante el embarazo propicia un mayor riesgo de bajo peso para el recién nacido, lo cual aumenta en el mismo las probabilidades de morbimortalidad. El déficit nutricional primario impacta, por su parte, en la salud infantil afectando el crecimiento y el desarrollo psicomotor cuando se padece en edades tempranas. A su vez, la obesidad es definida desde el programa como el principal factor de riesgo de Enfermedades Crónicas no Transmisibles¹¹.

Para dicha comunicación el “Programa nutricional” lleva a cabo acciones que comprenden el Proyecto ASI (Alimentación Saludable en la Infancia), el cual opera con dos clases de recursos: los recursos estratégicos y los recursos tácticos¹². Los primeros dan cuenta del enfoque teórico de la promoción de la alimentación infantil saludable y, en su mayoría, están destinados a los docentes. Los segundos son materiales que tienen como destinatarios a los escolares. Ambos insumos poseen el fin de comunicar aspectos que tienen que ver con la mencionada promoción, pero bajo distintas modalidades.

Mientras los recursos estratégicos informan acerca de nociones propias de la nutrición, llegando a transmitir consejos acerca de aquello que es saludable y el por qué lo es; los recursos tácticos son aquellos con los que los escolares finalmente trabajaran, los cuales tratan la temática de la alimentación desde diversas situaciones sociales que aparecen en

⁹ Ídem cita 2.

¹⁰ Ídem cita 2.

¹¹ http://www.buenosaires.gob.ar/areas/salud/a_primaria/programas/nutricion/objetivos.php

¹² PROGRAMA NUTRICIONAL (MS – GCBA). “Recursos didácticos sobre alimentación” en Proyecto ASI (Selección materiales y compaginación DVD). P. 1

los contenidos, pero no se exponen en éstos las recomendaciones nutricionales para una buena alimentación.

Recursos teóricos para la promoción de la alimentación infantil saludable

Los recursos estratégicos del Proyecto ASI que desarrolla el “Programa nutricional” son una serie de materiales de referencia para la educación alimentaria¹³ “que brindan contenidos y propuestas para delinear un plan de trabajo en el aula, en la institución y/o con la comunidad escolar”¹⁴.

La mayoría de estos insumos están destinados a docentes con el objetivo de que manejen nociones propias del campo de la nutrición y puedan así, posteriormente, tratarlas con los estudiantes a partir de los recursos tácticos que también ofrece el programa.

En estos recursos se explican conceptos como el ovalo de la alimentación (Ver Gráfico 1), que da cuenta de los diferentes grupos de alimentos que existen (Cereales y legumbres secas; Verduras y Frutas; Lácteos, Carnes y huevos; Aceites y grasas; y Azúcar y dulces), las

Gráfico 1. Ovalo de la alimentación



Fuente: Guías alimentarias para la población argentina - Ministerio de Salud de Nación (P. 13)

¹³ Ver anexo 1.

¹⁴ Ídem cita 8.

cantidades que se recomienda consumir de cada uno, y se propone el agua como bebida principal. Además, en estos insumos se trata la composición de los alimentos; su dimensión cultural y social; la importancia de la actividad física; la relevancia del desayuno; la interrelación entre nutrición, aprendizaje y desarrollo

infantil; por qué la lactancia materna es importante para los niños menores de dos años; la comensalidad como dimensión central de una alimentación saludable, entre otros aspectos a considerar. En estos insumos también aparecen actividades, juegos y cuentos de educación alimentaria que se les ofrece a los docentes para que los utilicen en el aula con los estudiantes¹⁵.

Materiales gráficos y audiovisuales destinados a los escolares

Los recursos tácticos del Proyecto ASI están destinados a los niños y exponen la importancia de la alimentación en el universo social de los seres humanos, pero no refieren a los aspectos propiamente nutricionales que una alimentación saludable abarca. El programa ofrece estos contenidos porque “pueden enriquecer y dinamizar los recorridos didácticos en los que se plasme la planificación estratégica que cada docente realice”¹⁶. Integran estos recursos¹⁷ una selección de breves cuentos y poemas (de una a dos hojas cada uno) que tienen en común la colocación de la comida en un lugar fundamental del argumento (por ejemplo un poema que habla acerca del funeral de un tomate o el relato de un niño que quiere ser cocinero como su padre y su abuelo); recetas con productos de la huerta y otras regionales que muestran la diversidad geográfica, histórica y cultural de nuestro país; experimentos para evidenciar las características de los alimentos y los procesos químicos que ocurren en los mismo; juegos que tratan acerca de la alimentación a través de diferentes actividades lúdicas (colorear frutas, encontrar las diferencias entre dos huertas semejantes, etc.) y diferentes recursos audiovisuales.

A este último grupo lo componen spots de “Buena banda”, que son micro-programas de dibujos animados que se emiten en el canal infantil Paka Paka e instruyen sobre la alimentación sana, la actividad física, la higiene y demás aspectos relacionados con la salud (es decir, no se limitan sólo a la temática de la alimentación saludable); y dos

¹⁵ Ídem cita 9.

¹⁶ Ídem cita 8.

¹⁷ Ver anexo 2.

películas infantiles y animadas, “Ratatouille” y “Vecinos invasores”, las cuales tienen como protagonistas a animales que se vinculan con humanos y en este proceso se marca la diferencia entre las especies a la hora de comer.

“Mi escuela saludable”

Mediante la resolución N° 18-AVJG/14 del GCBA fue creado el programa “Mi escuela Saludable” en 2014, que es parte del plan “BA Saludable”, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Saludable, a cargo de la Vicejefatura de Gobierno.

La meta final del programa es promover la adopción de hábitos alimenticios saludables y la actividad física en las escuelas, para que toda la comunidad educativa mejore su calidad de vida. Se prevé, al mismo tiempo, que las acciones se articulen con las de otras áreas del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación de la CABA, “como mecanismo potenciador para el logro de objetivos comunes”¹⁸.

Se apunta a comunicar “los beneficios de adoptar una vida con hábitos saludables”¹⁹ mediante intervenciones dedicadas a la comunicación de la promoción de la “alimentación adecuada, la realización de actividad física, el desarrollo de buenas prácticas de higiene personal y la creación de entornos saludables”²⁰.

La población destinataria del programa, tal como se indicó anteriormente, es la comunidad educativa de la CABA, es decir los escolares, las familias y el cuerpo docente de cada escuela afectada por el proyecto. Participan “176 escuelas de nivel inicial y primario de las áreas programáticas (zonas determinadas por el Ministerio de Salud) que presentan prevalencia de sobrepeso y obesidad”²¹, de acuerdo a los datos recopilados en

¹⁸ Resolución N° 18-AVJG/14.

¹⁹ Ídem cita 14.

²⁰ <http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/promovemos-la-vida-sana-en-la-ciudad>

²¹ <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollosaludable/mi-escuela-saludable>

2011 por el Programa Salud Escolar²². En este sentido, la medición indica que los principales inconvenientes nutricionales de esta población son el sobrepeso seguido de la obesidad y “las regiones II y I son las que tienen una mayor presencia relativa de escolares”²³ con esos problemas. Al respecto, la región sanitaria II de la CABA comprende la zona Sur²⁴ (abarca las comunas: 7, 8 y 9. La comuna 7 agrupa los barrios de Flores y Parque Chacabuco. La comuna 8 agrupa los barrios de Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Riachuelo. Y la comuna 9 abarca los barrios de Liniers, Parque Avellaneda y Mataderos), mientras que la región sanitaria I es la zona Este²⁵ (abarca las comunas: 1, 3 y 4. La comuna 1 comprende los barrios Retiro, San Nicolás, Monserrat, Constitución, San Telmo y el Puerto. La comuna 3 agrupa los barrios de Balvanera y San Cristóbal. Y la comuna 4 está conformada por los barrios de Nueva Pompeya, Parque Patricios, Barracas y La Boca). No se menciona en la citada normativa o en la página web del programa cuántos son los beneficiarios de las intervenciones, qué escuelas son las afectadas o quiénes desarrollarán las acciones de promoción.

El sobrepeso y la obesidad son los problemas nutricionales que “Mi escuela saludable” intenta paliar de la comunidad educativa de la CABA²⁶. Este enfoque se debe a la orientación a la que responde el plan “BA saludable”, ya que centraliza su accionar en la prevención de las ECNT, “como las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, enfermedades pulmonares crónicas y diabetes causadas por el sedentarismo, la mala alimentación y el consumo de tabaco”²⁷.

²² Es un programa destinado a los alumnos de escuelas públicas de la CABA, cuyo principal objetivo es desarrollar en los chicos las competencias necesarias para alcanzar un óptimo estado de salud. Para eso, se llevan adelante en todas las entidades educativas talleres de prevención y controles médicos integrales a niños de sala de 5 años, 1º, 4º y 7º grados de nivel primario, y 2º año de nivel medio.

²³ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. “Evaluación Nutricional” en Control de salud integral del escolar informe años 2010-2011.

²⁴ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Departamento de Epidemiología. Regiones Sanitarias de la Ciudad de Buenos Aires. Herramientas para la actualización de la Vigilancia y el Análisis de Situación de Salud. 2008.

²⁵ Ídem cita 20.

²⁶ Ídem cita 16.

²⁷ <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollosaludable/institucional>

Para la comunicación de la promoción de la alimentación saludable y demás factores de la salud dirigida a la comunidad educativa, el programa utiliza una serie de contenidos gráficos:

- Cuento “Un día en la feria saludable con Juani y su abuela”: Es una historia breve - de diez páginas, letras grandes y pocos párrafos - acerca de un niño que concurre con su abuela a la feria de alimentos de su barrio. La narración consiste en que el pequeño visita con la anciana puesto por puesto y así va conociendo los diferentes tipos de alimentos y sus propiedades: leche, yogurt y quesos; verduras y frutas; cereales y legumbres; carnes y huevos; aceites y grasas; azúcar y dulces. El cuento finaliza cuando “Juani” termina de visitar todos los puestos y le pide a su abuela que le compre leche para desayunar todas las mañana y así “tener energía y tener sus huesos fuertes”²⁸, y frutas y verduras de diferentes colores, siguiendo así recomendaciones que le habían sugerido en los distintos locales.
- “Mi cuaderno saludable”: Es un libro de 32 páginas que trata de forma específica la alimentación saludable bajo el objetivo “que grandes y chicos aprendan sobre alimentación y hábitos saludables”²⁹. A lo largo del texto se brindan recomendaciones acerca de qué es conveniente comer, en qué proporciones y demás consejos como: realizar actividad física y cuidar la salud dental. Se proponen, asimismo, adivinanzas, recetas saludables y juegos, estos últimos también modo de evaluación acerca de lo que se presume que los destinatarios (niños, padres y docentes) aprendieron de todo lo expuesto. Aparecen consejos como: “elegí los alimentos de todos los grupos”, “comé variado”, “comé más frutas y verduras”, “tomá más agua”, “cepillate los

²⁸ VICEFATURA DEL GCBA. “Un día en la feria saludable con Juani y su abuela” en programa *Mi escuela saludable*. Buenos Aires, 2014. P. 9.

²⁹ VICEFATURA DEL GCBA. “Mi cuaderno saludable” en programa *Mi escuela saludable*. Buenos Aires, 2014. P. 2.

dientes después de comer”, “hace las cuatro comidas”, “desayuná todos los días”, “lavate las manos antes de comer”, “hacé más actividad física”³⁰.

- Libro para docentes “Alimentación saludable en la escuela. Hacia una adecuada alimentación de los niños en edad escolar”: Consta de un documento orientado a brindarle a los educadores lineamientos acerca de una adecuada alimentación. Se busca con el mismo promover “el desarrollo integral de los niños y adolescentes que asisten a las escuelas de la Ciudad”³¹, en este caso, a partir de una alimentación sana. Los puntos que aborda este material son: qué es una alimentación saludable (grupos de alimentos, factores influyentes, problemas más frecuentes); la nutrición, la salud y la educación como pilares del desarrollo; el rol de la familia y la escuela en el creación de hábitos alimenticios saludables; y las problemáticas de la celiacía, el sobrepeso y la obesidad.

- Afiches: Son tres afiches con mensajes cortos y dibujos grandes que promueven la actividad física, el lavado de manos (Ver Gráfico 2) y el consumo de agua como bebida saludable”



principal. Se usan dibujos de niños con viñetas en las que aparece el lema a difundir, por ejemplo: “andá en patines”, “jugá a la pelota”, “no te olvides, lavate las manos antes de comer y después de ir al baño”, etc.³².

Fuente: Página web del programa “Mi escuela saludable” (S/P)

³⁰ VICEFATURA DEL GCBA. “Mi cuaderno saludable” en programa *Mi escuela saludable*. Buenos Aires, 2014. P. 32.

³¹ VICEFATURA DEL GCBA. “Alimentación saludable en la escuela. Hacia una adecuada alimentación de los niños en edad escolar” en programa *Mi escuela saludable*. Buenos Aires, 2014. P. 6.

³² <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollosaludable/mi-escuela-saludable>.

- “Mi revista saludable”: Son ocho las ediciones de esta publicación que existen hasta ahora. Todas promocionan hábitos saludables y si bien se destaca la alimentación sana, también se enfocan en el fomento de la actividad física y la higiene personal. Cada revista tiene en promedio quince hojas y, si bien incluyen varios consejos de alimentación saludable, cada una se especializa en lo que menciona su correspondiente título, como: “¡A moverse más” o “El agua es vida”. Las primeras hojas de las publicaciones se dedican a explicar hábitos saludables, por ejemplo, la importancia de realizar actividad física, ingerir el agua como bebida habitual, comer más frutas y verduras, realizar controles médicos, reducir el nivel del consumo de azúcares y golosinas, respetar las cuatro comidas del día (desayuno, almuerzo, merienda y cena) y tratarlas de compartir con otros (familia, amigos), entre otros. Las hojas siguientes ofrecen juegos relativos a las temáticas expuestas anteriormente (sopa de letras, laberintos, acertijos, búsquedas de diferencias, adivinanzas, crucigramas, etc.) y además se proponen opciones de viandas saludables o recetas del mismo tipo. Todas las revistas poseen ilustraciones relativas a lo que se comenta en los textos.

Conclusiones

La alimentación infantil es un hecho muy complejo que atiende diversos factores económicos, políticos y sociales, por lo que cada grupo social tiene características propias en este sentido. El “Programa nutricional” y el programa “Mi escuela saludable” utilizan diversos materiales de promoción, pero los mismos para comunicar la alimentación saludable a niños de los distintos sectores de la sociedad de la CABA.

Sería óptimo planificar una propuesta que recupere características puntuales de la población infantil a la que se dirige, ya que si no se homogeneizan a los receptores y se da a entender que “las soluciones están al alcance de la mano en las góndolas del supermercado, en otras palabras, que es una decisión personal y libre tomarlas o no (Huergo e Ibáñez, 2012: 9).

La comunicación desde “su carácter de proceso productor de significaciones y no de mera circulación de informaciones y por tanto, en el que el receptor no es un mero decodificador de lo que en el mensaje puso el emisor, sino un productor también” (Martín Barbero, 1987: 228), involucraría entonces los distintos aspectos de la vida social que implica el acto alimentario. Pero existe una tendencia a la reducción de la alimentación a su faceta individual, sin considerar la cualidad social de la misma. Bajo la reducción de la alimentación al plano individual, la malnutrición se ha percibido, en este sentido, como “‘errores’ del paciente, producto de elecciones equivocadas” (Aguirre, 2011: 64). La comunicación de la promoción de la alimentación infantil saludable tiene que tener en cuenta el entorno más próximo de los destinatarios de la promoción, ya que las acciones en cuestión “no son individuales sino del agregado social” (Aguirre, 2004: 11).

Bibliografía

- AGUIRRE, Patricia. “Sociologando: Reflexiones sobre las nuevas formas del hambre en el siglo XXI: la obesidad de la escasez” en revista Sapiens Research. Vol. 1, 2011.
- AGUIRRE, Patricia. “Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis” en Claves para Todos. Editorial Capital Intelectual, Buenos Aires, 2004.
- BELLIDO, Diego y CALAÑAS, Alfonso. “Bases científicas de una alimentación saludable” en Revista Med Univ Navarra. Vol 50, nº 4, 2006.
- BOITO, María Eugenia y HUERGO, Juliana. “Sociologando: El hambre como punto de origen y de llegada de las políticas alimentarias vigentes” en revista Sapiens Research. Vol. 1, 2011.
- BOIVIN, Mauricio; ROSATO, Ana y ARRIBAS, Victoria. “La perspectiva simbólica: la definición de utilidad” en *Constructores de otredad*. Editorial Antropofagía, Buenos Aires, 2007.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Departamento de Epidemiología. Regiones Sanitarias de la Ciudad de Buenos Aires. Herramientas para la actualización de la Vigilancia y el Análisis de Situación de Salud. 2008.
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Página web. “Objetivos – Programa nutricional”:
http://www.buenosaires.gob.ar/areas/salud/a_primaria/programas/nutricion/objetivos.php
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Página web. “Promovemos la vida saludable en la Ciudad”: <http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/promovemos-la-vida-sana-en-la-ciudad>
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Página web. “Mi escuela saludable”:
<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollosaludable/mi-escuela-saludable>
- IBÁÑEZ, Ileana y HUERGO, Juliana. “Mercantilización, medicalización y mundialización de la alimentación infantil” en revista *Intersticios*. Córdoba, 2012.

- LAVA, María del Pilar. “Un recorrido posible por las políticas alimentarias. El caso de los programas y planes nacionales argentinos desde la década de los ochenta hasta la actualidad” en *De Sena, Angélica (editora). Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Universitas, 2014.
- MARTÍN BARBERO, Jesús. “Cultura y política: las mediaciones constitutivas” en *De los medios a las mediaciones (Parte III)*. G. Gili, Barcelona, 1987.
- Organización Mundial de la Salud. *Dieta, nutrición y prevención de Enfermedades crónicas: Informe de una consulta mixta de expertos oms/fao*. Ginebra, 2003.
- Organización Mundial de la Salud. Informe técnico: “Dieta, nutrición y prevención de enfermedades crónicas”, Ginebra, 2003.
- Página web de la Organización Mundial de la Salud: www.who.int .
- PROGRAMA NUTRICIONAL (MS – GCBA). “Recursos didácticos sobre alimentación” en Proyecto ASI (Selección materiales y compaginación DVD). P. 1
- PROGRAMA NUTRICIONAL (MS – GCBA). *Semana de la alimentación saludable: propuestas para docentes*. 2001.
- Resolución N° 2060/GCABA/MSGC/07
- Resolución N° 18-AVJG/14.
- URANGA, Washington. “Sin comunicación no hay políticas publicas democráticas” (Mimeo). Buenos Aires, 2011.
- VICEFATURA DEL GCBA. “Un día en la feria saludable con Juani y su abuela” en programa *Mi escuela saludable*. Buenos Aires, 2014.
- VICEFATURA DEL GCBA. “Mi cuaderno saludable” en programa *Mi escuela saludable*. Buenos Aires, 2014. VICEFATURA DEL GCBA. “Mi cuaderno saludable” en programa *Mi escuela saludable*. Buenos Aires, 2014.
- VICEFATURA DEL GCBA. “Alimentación saludable en la escuela. Hacia una adecuada alimentación de los niños en edad escolar” en programa *Mi escuela saludable*. Buenos Aires, 2014.